



Bogotá D.C.

Señor (a)

RESPONSABLE DE LA OCUPACIÓN

DEL ESPACIO PÚBLICO

(PARQUEADERO- BAHIA CERRAMIENTO OTROS)

REPRESENTANTE LEGAL/ ADMINISTRADOR

CALLE 163 No.120 M CON CARRERA 54

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	2019614490119043E
Comportamiento:	Artículo 140.6. Promover o facilitar el uso u ocupación del espacio público en violación de las normas y jurisprudencia constitucional vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	15 / febrero / 2024 a las 3:00 p.m.
Remite:	Inspección 11A
Lugar:	De los hechos
Dirección:	LA AUDIENCIA PUBLICA SE LLEVARÁ ACABO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS CALLE 163 No.120 M CON CARRERA 54

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA

Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

